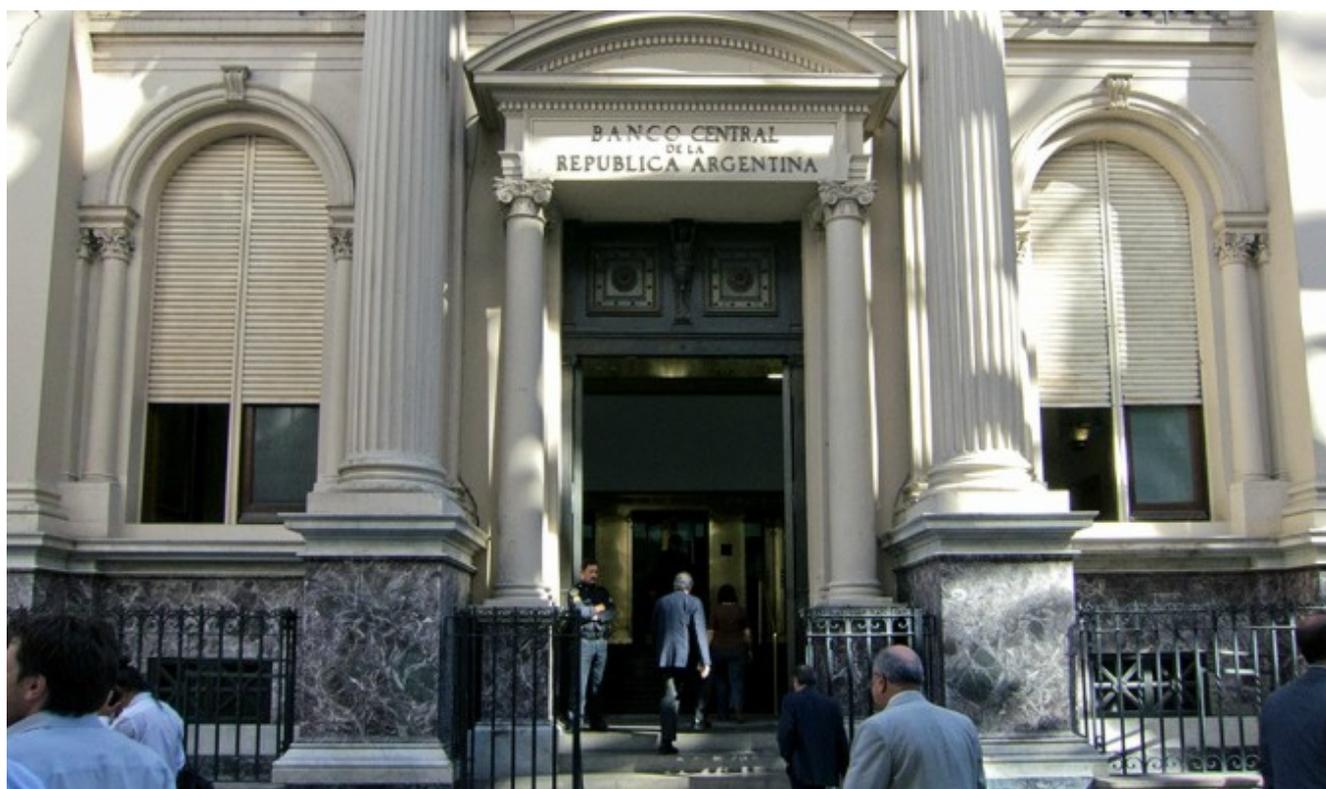


El Banco Nación será querellante en la causa penal que investiga los préstamos a Vicentín

23 junio, 2020



La entidad se presentó hoy como querellante en la causa penal que llevan adelante el juez federal Julián Ercolini y el fiscal Gerardo Pollicita por supuestos delitos cometidos en el otorgamiento de préstamos a la agroexportadora.

El Banco Nación se presentó hoy como querellante en la causa penal que llevan adelante el juez federal Julián Ercolini y el fiscal Gerardo Pollicita por supuestos delitos cometidos en el otorgamiento de préstamos a la empresa Vicentín.

En forma paralela, el Nación decidió que, mientras avanzan la investigación judicial y el sumario abierto por este tema, queden separados de su cargo cuatro directivos que

participaron en el otorgamiento de los préstamos a la empresa agroexportadora, confirmaron a Télam fuentes de la entidad.

Se trata del gerente general, Juan José Fragati; la gerenta de Riesgo Crediticio, Susana Ojeda; el subgerente general de Banca Corporativa, Martín González; y el gerente de Legales, Carlos Lo Turco.

La presentación se hizo este a través de un escrito presentado por los letrados del Banco vía correo electrónico bajo el pedido del presidente de la entidad, Eduardo Hecker, y del resto del Directorio del Banco.

“El objetivo de la presentación es que el banco pueda tener acceso a la causa y, de ese modo, determinar si hubo afectación del patrimonio y conocer las responsabilidades de las autoridades que formaron parte de este posible delito”, indicaron a Télam fuentes del Nación.

En febrero de este año, el Nación abrió un sumario interno para investigar la participación de una veintena de empleados del banco que participaron, con mayor o menor grado de responsabilidad, del otorgamiento de créditos por unos \$ 18.500 millones a la empresa Vicentín.

La decisión del banco había sido que, hasta tanto no se comprobara fehacientemente la culpabilidad de los directivos en la comisión de una violación de los estatutos internos, nadie sería removido de su cargo.

Sin embargo, el avance del gobierno nacional en la intervención de la empresa y de la causa civil que se tramita en Santa Fe por el concurso de acreedores por una deuda de US\$ 1.350 millones con el Nación, otros bancos y productores agrícolas, aceleró el pedido de licencia de cuatro directivos.

El primer dictamen de la causa, emitido en febrero por le fiscal Pollicita, incluyó la imputación del presidente de Vicentín, Gustavo Nardelli, de Alberto Padoan, otro ejecutivo

de la agroexportadora, y del ex titular del Banco Nación,
Javier González Fraga.

Fuente: Télam